



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN”

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION RESTRINGIDA, CONCURSO NÚMERO **SAOP-DGE-2014-003**, RELATIVO A LA **ELECTRIFICACION DE COMUNIDADES EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC (OBRA NUEVA) SULTEPEC, VARIAS.**

CONCURSO NÚMERO SAOP-DGE-2014-003

EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, A LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **09 DE MAYO DE 2014**, SE REÚNEN PARA CELEBRAR EL **ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS** DEL CONCURSO CITADO, LAS PERSONAS QUE FIRMAN ESTE DOCUMENTO.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL **P.L.E. RENE PEDRAZA GOMEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS E ING. MARIA DEL ROSARIO GARCIA PEDRAZA**; EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. CARLOS ROLANDO SANTIAGO VEGA, DIRECTOR GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE ÉSTE.

UNA VEZ COMPROBADA LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INSCRITAS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES DE MANERA CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN SUS PROPUESTAS, ASÍ COMO A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONCURSO.



Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN”

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES.

EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON I.V.A.
TARK CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,593,009.14 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NUEVE PESOS 14/100 M.N)
INGENIERIA, PROYECTO Y CONSTRUCCION ZAHV, S.A. DE C.V.	\$ 1,508,788.44 (UN MILLON QUINIENTOS OCHO MIL SETESIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N)
BIO-ARQUITECTONIKA, S.A. DE C.V.	\$ 1,495,751.97 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 97/100 M.N)

NOTA: ESTOS PRECIOS INCLUYEN I.V.A.

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADAS POR LAS PERSONAS QUE FIRMAN LA PRESENTE ACTA. ESTAS PROPUESTAS Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, ASÍ COMO LOS CHEQUES DE GARANTÍA QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN, PARA SU REVISIÓN, ESTUDIO Y DICTAMEN, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS GARANTÍAS PRESENTADAS LES SERÁN DEVUELTAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO No. 16 DE LAS BASES DEL CONCURSO PRESENTADAS POR LA DEPENDENCIA.

LOS DOCUMENTOS ORIGINALES CON QUE LOS POSTORES ACREDITAN LA EXISTENCIA LEGAL DE SU SOCIEDAD Y LOS REGISTROS DE LA MISMA, UNA VEZ REVISADOS LES FUERON DEVUELTOS.

Las inconformidades que, en su caso, presentan los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN”

SE MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE LA OFICINA RECEPTORA PROCEDERÁ A EFECTUAR EL ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y A FORMULAR EL DICTAMEN RESPECTIVO QUE SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES EN EL ACTO DE FALLO EL DÍA 16 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS EN ESTA SALA.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ÉL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN



P. LIC. RENÉ PEDRAZA GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
DE OBRAS



**ING. MARIA DEL ROSARIO GARCIA
PEDRAZA**
LIDER "B" PROYECTO

FUNCIONARIOS INVITADOS

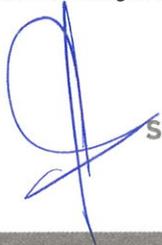


C. Raúl Sánchez Cajiga
Auditor de la Contraloría Interna de la SAOP,
CON VOZ PERO SIN VOTO.



Lic. Marco Antonio Malaquías Sánchez
Dirección General Jurídica y Consultiva de la
Consejería Jurídica del Gobierno del Estado
de México

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México


SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN”

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
TARK CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	ING. JESUS MARTIN RODRIGUEZ GARCIA	[Redacted Signature]
INGENIERIA, PROYECTO Y CONSTRUCCION ZAHV, S.A. DE C.V.	ING. RAMON HERNANDEZ VEGA	[Redacted Signature]
BIO-ARQUITECTONIKA, S.A. DE C.V.	ARQ. CONSTANTINO VEGA MARTINEZ	[Redacted Signature]

[Redacted Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN